

## Agresión al marqués de Cortina

El presidente del Consejo de Administración de dicho Banco y senador vitalicio, Sr. Marqués de Cortina, exdiputado a Cortes por Brihuega, ha sido agredido por el exdiputado nacionalista D. Juan Caballé y Goyeneche, que le disparó varios tiros. Dos proyectiles le alcanzaron, causándole heridas de pronóstico reservado en el brazo derecho.

La noticia del suceso circuló rápidamente por todos los círculos políticos y financieros de Madrid, donde tanto el marqués de Cortina como el Sr. Caballé son muy conocidos y en todas partes produjo impresión hondísima.

El suceso desarrollado la tarde del martes tiene su origen en un negocio existente entre los señores marqués de Cortina y Caballé.

Las relaciones políticas y financieras del Sr. Caballé con el marqués de Cortina databan de hace muchos años. El señor Caballé, propietario de las aguas de la Sociedad de riegos, interesó a el asunto a su amigo el marqués de Cortina y por indicación de éste consiguió constituir el Consejo de la Sociedad explotadora con personalidades de relieve. Eran éstas el marqués de Villamejor, a quien se nombró presidente, y los señores D. Augusto Gálvez Cañero, D. José Eugenio Rivera, D. César Rubio y D. Lorenzo Alonso Martínez.

Trabajando en pro del funcionamiento de la Sociedad, el Sr. Caballé, después de no poco trabajo, logró de la Compañía de ferrocarriles del Norte que le firmase un contrato provisional para el aprovechamiento de las aguas. Este contrato, firmado en 22 de Junio se formalizó el pasado día 6 del corriente.

En la necesidad de solicitar un préstamo del Banco Hipotecario, el señor Caballé lo gestionó utilizando esos documentos como garantía, y solicitó su ayuda al marqués de Cortina, que además de consejero del Banco estaba interesado en la Sociedad.

Para ello fué el Sr. Caballé a ver al marqués al Banco español de crédito, donde fué agredido el Sr. Gomez Acebo.

El herido continúa mejorando, y de ello nos congratulamos, deseando se restablezca pronto el paciente, que es muy visitado por amigos de todas las clases sociales.

## BARCELONA

Crónicas del momento

I

Si no fuera por esta época del año en que el calor sofocante que disfrutamos nos invita a chapuzarnos en el agua, la inmensa mayoría de los que vivimos en Barcelona no nos acordaríamos para nada del *procioso* mar.

A ello tal vez contribuye el que la playa de Barcelona no es de suave declive, ni de finísima y blanca arena, sino que ésta es negruzca, con piedrecitas y guijos de cutis vulgar, y el declive, rápido, peligroso.

Por su parte, el barrio marino La Barceloneta, es sucio, maloliente; y el público, ante el dilema de purificar la sangre en sus pulmones, se marcha a la montaña pintoresca, a aspirar bajo los pinos de Valdiviesa y el Tibidabo los dulces efluvios de mil flores distintas de los jardines de San Gervasio y la Bonanova, mezclados con el airecillo que viene de ese inmenso lago de la costa azul que se extiende a sus pies...

Pero llega el día de San Juan, *nit de foies, nit de albaes*, y con él la verbena nocturna del puerto, donde las pequeñas embarcaciones, iluminadas con farolitos de papel rizado de colores, como góndolas venecianas, surcan el mar en todas direcciones, y desde entonces quedan oficialmente abiertos los baños «Orientales», los de «San Sebastián», los del «Astillero», «Neptuno», «Triton» y tantos otros más.

Y allá va la gente a bañarse, o a curiosear y admirar las figuras de nuestras bañistas. Ellos, de pie, con una gravedad *sui generis* y los brazos cruzados, paseándose o sentados, como acróbatas en el circo, recorren por el público la mirada triunfante e interrogadora; mientras, ellas, tumbadas coquetonamente, se distraen haciendo con las manos hoyitos en la tierra, o alargando sus blanquísimos pies desnudos sobre el agua para que el mar, recogido en una ondulación, los besé después al desahacerse sobre ellos en rizado fleco de blanca espuma, lo que las hace gritar y reír, a impulsos de un placer entrecortado, intensamente sentido.

Al regresar de los baños, el bullicio de las Ramblas es característico. Los tranvías pasan atestados de viajeros. La gente va y viene en procesión in-

terminable. Hay alegría en los semblantes.... hay sol, mucho sol, hay flores, muchas flores; muchos perfumes delicados y, sobre todo, muchas mujeres hermosas.

Pero ¡ah! que estas mañanas de luz y de color evocan en mi alma el recuerdo de aquellos otros días en los que con mi hermano José Zoffo, Saturnino Juárez, Rafael Alba, Julián Rodríguez Tejedor y otros queridos amigos, después de rasguear la guitarra durante la noche, al retirarnos a descansar llevábamos prendida en el corazón una ilusión dorada; ilusión que, andando el tiempo, debía encarnar para unos, mientras que para otros debía marchitarse como un capulito de flor arrancado de la planta....

Pedro García Cogolludo.

## A los Secretarios de Ayuntamiento

Apreciados compañeros: Acabo de leer el artículo de fondo que publica *El Globo*, del día 6 del mes actual, y de la indignación que la lectura de ese artículo me ha producido, no acierto a dar forma a estos pergeñados renglones.

¿Sabeis lo que dice el indicado diario?

¡Una gran noticia! ¡Una noticia trascendental! Que el Consejo de Estado, cumpliendo la palabra que su presidente había dado a los secretarios de Ayuntamiento, ha dictaminado el reglamento del cuerpo de secretarios.

¡Buena noticia! ¡Hermosa noticia! ¿Pero sabeis qué informe ha emitido?

Pues que quedan subsistentes los preceptos de los artículos 123 y 124 de la ley Municipal; es decir, que los Ayuntamientos pueden nombrar y separar libremente a los secretarios sin necesidad de instruir expediente ni de respetar que tengan título, ni de que cumplan o no con su obligación.

¡Muy bien, se han lucido todos los políticos que nos ofrecieron su apoyo para la obtención del Reglamento!

¡Bien podemos celebrar una Asamblea nacional para darles las gracias por su trabajo!

Ahora os acordareis si yo llevaba razón cuando al publicar el reglamento provisional dije que a los secretarios nos había sucedido como a las ranas de la fábula, que se llevaron toda su vida

## Los herniados

y el método del especialista, D. Pedro Ramón. Curación radical sin operar, sin sangre ni dolor. Triunfo de la ciencia y del arte, y maravillas de la mecánica

El eminente herniólogo, honrado con el alto honor de ser felicitado por orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) por el justo homenaje—frase de S. M.—que la ilustre Corporación médica española ha tributado a sus notables trabajos; el autor del *Prototipo del tratamiento no operatorio* para la eficaz retención y curación radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc., envía gratis el toletito instructivo y tiene su despacho: CARMEN, 38, piso 1.º, BARCELONA; y en GUADALAJARA consulta e instrucciones gratis, de diez a doce mañana y de cinco a siete tarde, los días 17 y 18 del corriente julio en el Hotel Español.